

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3,50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 9. Redacción e Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

Asambleas agrícolas

Un movimiento simpático comienza ahora á iniciarse en España en favor de la agricultura. Aquella indiferencia antigua, que produjo una atonía mortal, en virtud de las propagandas desinteresadas y del espolique despiadado de las sequías, se va transformando poco á poco, hasta convertirse en algo á modo de recordatorio de las obligaciones que tienen y deben tener los buenos agricultores, si no quieren aparecer como dueños de propiedades infecundas, yermas, donde se encuentra muerta toda señal de vida.

A una asamblea agrícola, en la actualidad, sucede otra y otra; los impulsos de los campesinos principian á inclinarse del lado de los que hablan para todos, aconsejando los métodos racionales modernos de laboreo, sin desdeñar por ello los antiguos, muchos de los cuales tienen su aplicación conveniente. En la ocasión actual la innovación en las prácticas agrícolas no sorprende desagradablemente á nadie; con las corrientes de progreso que nos vienen del extranjero se han modificado mucho los juicios de los que aborrecían los útiles mecánicos aplicados á las faenas del campo. Al menos ya comienzan á razonar, en favor ó en contra, después de haber experimentado las ventajas de tales instrumentos.

La asamblea madrileña que se anuncia para el 18 del mes corriente, como la anterior de Castellón, como la anterior en Málaga, etc., despierta entre los que sienten las inclemencias del tiempo sinceros entusiasmos, porque ya las obras hidráulicas van siendo realidades tangibles en algunas provincias.

Con la repetición de estos grandes Congresos de agricultura, tal vez consiga borrarse el último barniz de rutina que esteriliza los esfuerzos de muchos luchadores. En el campo necesitan de ayuda más poderosa que la eventual de las nubes. Las rogativas, como exteriorización de un ideal religioso, bien están; pero como auxiliares de la agricultura no bastan. Y es que los hombres gustan más de lo inesperado que de lo hecho por uno mismo, quizás porque para aquello no hay que trabajar.

De todas maneras las asambleas agrícolas son ahora grandes éxitos. La de Madrid será uno más.

Proyectos de Hacienda

Se atribuyen al Sr. Osma los siguientes, que á título de información recogemos:

1.º Mantener el superávit, aten-

diendo, dentro de los actuales medios económicos de la nación, sin recurrir á nuevos empréstitos, á aumentar los presupuestos de Fomento, Instrucción pública y Marina.

2.º En cuanto á Deudas, parece se retirarán, pagándolas á metálico, las Obligaciones del Tesoro en circulación, y se estudiará la conversión del Amortizable en un cuatro ó cuatro y medio por ciento y la conveniencia de suprimir el *affidavit* para preparar en su día la conversión del Exterior.

No sería extraño que se presentase algún proyecto para activar en lo posible la liquidación definitiva de los créditos de Ultramar.

3.º La ley del Banco de 1902 seguirá en vigor sin modificación ninguna, pero dando al Banco facilidades para el cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 4.º de la misma. Se determinará seguramente el destino de los excedentes de metal amarillo de que se dispone el Tesoro, para que no haya dudas ni equívocos acerca de la intervención del ministro en el cobro de francos.

4.º Se prepara, al parecer, una reforma en la legislación de alcoholes, y asimismo se estudia algo para solucionar el problema azucarero; pero ignoramos las bases en que se apoyen las modificaciones dichas.

El ministro, poco favorable á plantear el problema de la supresión total de los Consumos, hará algo en el sentido de desgravar algún artículo, como por ejemplo, los vinos.

5.º La cuestión de las cédulas se tratará también en el Parlamento.

MADRID

La Exposición de automóviles

El próximo día 4 se inaugurará oficialmente la Exposición de automóviles organizada bajo el patronato del Real Automóvil-Club de España y de la Cámara sindical de Ciclismo y Automovilismo.

En el palacio de las Exposiciones del Hipódromo se trabaja estos días con actividad febril para dar la última mano á la instalación general y á los stands particulares.

Franceses, ingleses, alemanes, italianos y españoles ponen el mayor interés en el decorado de sus varios departamentos, que llevan como distintivo las banderas de los respectivos países, izadas airesamente ó adornando las cornisas.

Por los trabajos ya realizados se ve que esta primera Exposición madrileña del automovilismo ha de tener verdadera importancia.

En la Exposición estarán representadas seis Naciones: Inglaterra, Francia, Alemania, Italia y Estados Unidos, los países que van á la cabeza de la industria del automovilismo, y España.

El carácter de la Exposición no es industrial sino para los expositores. En ella no habrá premios; las únicas recompensas serán para las instalaciones más elegantes y artísticas. Consistirán en medallas de oro, plata y bronce, cuyo dibujo se debe á un notable artista.

En la Exposición, donde todo se ha hecho de una manera práctica para los expositores y para el público; se han instalado oficinas de Correos y Telégrafos, un salón de lectura, una sala para periodistas, enfermería y excelente *restaurant*. Todo, pues, está previsto y bien dispuesto para el servicio.

Un viaje por Francia

El Palacio de Versalles

Versalles, la capital de departamento más próxima á París, es una linda población de unos sesenta mil habitantes, emplazada en una llanura y formada por calles y plazas de trazado regular y muy grato aspecto, gracias á la severa elegancia de sus edificios y al sello grandioso de sus monumentos.

El principal de estos y el que más atrae al turista en cuanto pisa la antigua corte de Luis XIV, es su palacio ó castillo que desocella magestuoso en la vasta plaza de Armas, á la que afluyen en figura de varillaje de abanico las tres espléndidas avenidas de Saint Cloud, París y Soaux, principales de la población.

Por dicha plaza, una vez traspuesta la severa verja de hierro, exornada con grupos escultóricos, se pasa al patio de honor del Palacio, anchurosa explanada decorada á su alrededor con dieciséis estatuas colosales y en su centro con la escultura de Luis XIV.

Cerrando el fondo del patio de honor aparece soberbia y magnífica la fachada principal de Palacio compuesta de diversas alas de edificios no muy uniformes, debido á la diversidad de épocas de que datan dado que, sobre el primitivo castillo de caza de Luis XIII, su sucesor comenzó en 1668 á acometer ampliaciones y construcciones sucesivas á medida que las necesidades de aquella corte fastuosa exigían mayor espacio para su alojamiento y esplendor.

La fachada posterior del palacio se levanta sobre la terraza de los célebres jardines y resulta extraordinariamente hermosa, teniendo una longitud de más de medio kilómetro.

El admirable monumento, en el que se desarrollaron las alegres escenas de lujo y disipación de un reinado y los tristes momentos de angustia y dolor de sus sucesores conserva en su interior la estela de su grandeza pasada, siendo en la actualidad un riquísimo museo histórico, para cuyo examen detenido se requiere largo tiempo por el gran número y la variedad de objetos artísticos que atesora.

Resulta realmente maravilloso todo su interior constituido por una serie inacabable de espaciosos salones que contienen profusión de pinturas, esculturas, bronceos, mármoles y toda suerte de primores decorativos y ornamentales.

Entre los muchos y valiosísimos departamentos que visitando el palacio se recorren son dignos de especial mención por su suntuosidad la capilla, la galería de los espejos y la galería de las batallas.

La capilla, de pomposo exterior por el aparatoso aspecto de su elevada techumbre, de agudo caballete, rodeada de pináculos,

balaustradas y grandes estatuas de apóstoles y santos, ofrece en su interior un sorprendente golpe de vista por la belleza de las pinturas que decoran la bóveda, los lienzos de pared y los altares, entre un lujosísimo decorado general de todo el recinto en el que se ven derrochados los más escogidos y selectos materiales de construcción y ornamentación.

La galería de los espejos, vasta pieza de setenta y dos metros de larga, iluminada por diecisiete grandes ventanas, desde las que se disfruta una vista panorámica del parque, extraordinariamente pintoresca, es considerada justamente como una de las más fastuosas en su género. Las pinturas de su techo rememoran la historia de Luis XIV y sus guerras con Holanda, España y Alemania, y en sus paredes lucen magníficos espejos venecianos, completando la decoración trofeos, estatuas, cornisas, pilastras y otros mil detalles que encierran un verdadero derroche de fantasía y de riqueza. Es famosa esta galería porque en ella tuvo lugar el 18 de Enero de 1871 la solemne proclamación del Imperio de Alemania.

La galería de las batallas constituye una vastísima sala de ciento veinte metros de longitud, dividida en dos partes por columnas de mármol y revestida, en sus paredes por treinta y cuatro grandes lienzos pictóricos que representan las mayores victorias guerreras de la Francia desde el año 732 al 1870, siendo todos los cuadros verdaderamente artísticos por la fidelidad con que muestran los sangrientos horrores de las empeñadas luchas con que la ciega humanidad dirime sus odios, ambiciones y rivalidades en el espantoso azote de la guerra, cuyo paso por los pueblos siembra el luto y el dolor, las lágrimas y los lamentos, la desesperación y la venganza, la miseria y la muerte.

El decorado de la sala, constituido también por ricos mármoles, se halla completado con ochenta bustos de príncipes, almirantes, mariscales y generales, sacrificados para la patria en alas de su heroísmo y su arrojado valor, y con los nombres de otros tantos célebres oficiales, muertos en el campo del honor, inscritos en lápidas negras en los ángulos de la habitación y al lado de las ventanas.

Otras muchas salas notabilísimas contiene el Palacio, como las de las Cruzadas, la de la Capilla, la de la Guerra, la de cuadros de historia contemporánea, dormitorio de Luis XIV, los departamentos del Delfín, etc., pero basta con las citadas anteriormente para juzgar de la magnificencia del renombrado Palacio de Versalles, una de las más espléndidas galas de la Nación francesa.

LAUREANO LÓTERO FERNÁNDEZ.

Bilbao, Abril de 1907.

TIPOS DE MADRID



El vendedor de flores

Con los primeros efluvios de primavera aparece en las calles de la corte el tipo simpático y alegre del vendedor ambulante de flores.

Su pregón único y típico: *¡¡¡Buenos tiestos de claveles dobles!!!* es conjuero y tormento de las pobres madrileñas, que suspiran por un jardín que pocas llegan á tener, y que muchas suplantán, llenando como pueden, ó cubriendo en parte de tiestos los huecos de sus balcones mezquinos ó los antepechos de sus ventanetas humildes...

Una primavera más que llega riente á dar el primer aldabonazo amoroso en el corazón femenino, ó á recordar primaveras pasadas, en que por ahora adornó el exterior de su vivienda el primer tiesto, nuncio y recuerdo de venturas.

Sobre el alfeizar de su ventana, la madrileña descansa del ajeteo diario, mirando los tiestos que regara muy temprano, antes de ir al taller, contemplando aquellas flores hermosas y modestas como ella, que en reducido espacio viven sin saber de otros parques suntuosos, ni de otros jardines más amplios...

Es un hermoso capítulo del mundo del ensueño, que cada año por este tiempo se renueva poético y vibrante, al conjuro del pregón del hombre tosoo que con su borriquillo, jardín ambulante, recorre las calles madrileñas, gritando siempre: *¡¡¡Buenos tiestos dobles!!!*

24 SANCHO SALDAÑA

FOLLETON DE «EL ADELANTADO» 21

por tal cual friolera que á mi me pareciese bien y me conviniera para mi uso; pero me engañé, porque habiéndome atrapado en una de estas travesurillas, me llevaron á la celda del padre abad, que me echó un largo discurso sobre los inconvenientes que traía para el cuerpo y el alma el feo vicio del robo; y me hizo sentir en seguida los que traía para el cuerpo mandándome coger por cuatro robustos legos, quienes á pesar de mis gritos, patadas y mordiscos, me molieron á azotes, encerrándome además en un sótano, de donde no salí sino para dejar el convento, aunque esto no fué hasta que encojé las mulas de la labor, y satisficé á mi venganza como mejor pude y me pareció,

—No me disgusta el principio; interrumpió el del hacha, y para tan niño hiciste cuanto se podía esperar de un muchacho bien inclinado. Supongo que no sólo te saldrías del convento, sino del pueblo.

le proponía por amo; pero el respeto que le inspiraba le impidió hacer más observaciones, y empezó su historia de esta manera:

IV.

—Yo me llamo Usdrobral, soy natural de León, y nunca he conocido á mis padres: cuando tuve uso de razón me hallé recogido en un convento de monjes Benedictinos, y al cargo de un abad que se empeñó en enseñarme á leer, y en que aprendiese latín.

Aunque mi talento era despejado á voto de aquellos padres, yo era más inclinado al juego que no al estudio, y como me empeñé en no aprender, me salí con la mía, y con la de no entrar en la regla, que era el piadoso intento de mi maestro.

Dios me llamaba á mí por diferente camino, y así mi primera hazaña fué convertir en pájaras y otras transformaciones las hojas de una Biblia que había

¡Gloria! al Dos de Mayo

Gloria cantará por muchos años á la inolvidable fecha del Dos de Mayo; no pasará un año mientras pueda sin elevar mis cánticos de alabanza á los héroes de la independencia española, á aquellos hombres que gustosos se prestaron á morir por defender nuestra querida nación, regando con su sangre, la sagrada tierra que defendían.

Sangre española corría por las venas de nuestros abuelos, sangre que hervía en rabia contra el francés, sangre que había de ser derramada en defensa de sagrados deberes; y así fué.

Cuando Napoleón envió su ejército contra España para poner en el trono á su hermano José, creía en contrar hombres cobardes, hombres sin sangre y capaces de ser dominados con facilidad, pero encontró lo contrario; encontró hombres dispuestos á morir luchando y defendiendo palmo á palmo su querida tierra; encontró hombres que en aquellos instantes no eran hombres, eran fieras capaces de devorar á cincuenta ejércitos como el de Napoleón; encontró la nación española, incapaz de ser dominada por pueblos extranjeros, porque sus hijos, eran suficientes para no dejarse dominar por nadie, y se disponían á llenar con tumbas españolas la tierra donde sus madres colocaron sus plantas.

Mientras tanto llegó el ejército de Napoleón á Madrid á las órdenes del general Murat.

Colocado en la plaza de Oriente con dos piezas de Artillería para proteger la salida de los reyes españoles que iban á ser llevados á Bayona por orden del Emperador, creyó Murat no encontrar obstáculo á tan cobarde acto, pero apenas los reyes españoles pusieron sus plantas en las puertas del regio alcázar, los madrileños armados cada uno con lo primero que encontró á su paso, se opusieron á la marcha de los soberanos con valentía sin igual, y Murat, sin intimación de ningún género, hizo fuego contra aquella multitud de valientes, que defendían como buenos hijos á los padres de lanación.

La sangre española, regó aquella plaza; los cadáveres, formaron tremendos montones, y nuestros abuelos no pudiendo contenerse más al ver tan bárbaro atentado, lanzáronse contra las tropas de Murat y desesperados acuchillaron á cuantos franceses encontraron á su paso.

Corriendo calles y plazas, llegaron los franceses cometiendo inauditas crueldades, al parque de Montealeón.

Aquel recinto iba á ser en breves momentos teatro de grandes luchas y lugar desde donde la gloria de

tres valientes españoles, iba á levantarse para quedar gravada en los corazones de los buenos españoles. Aquel lugar, defendido por un puñado de valientes mal armados y peor instruidos, al mando de tres gloriosos oficiales del ejército, Daoiz y Velarde y el teniente Ruiz, fué atacado con valentía por el francés, por hombres curtidos en cien combates, por hombres que desde niños jugaban con las armas; pero nuestros antepasados, no les temieron, defendieron con bizarría la puerta y no permitieron entrar á ningún enemigo hasta después de haber muerto casi todos sus valientes defensores, y entre ellos Daoiz, Velarde y Ruiz, labrando de este modo los valientes, heroicos defensores y mártires de la independencia española, la corona de la inmortalidad, que más tarde había de ser colocada sobre sus gloriosas y memorables tumbas.

Ejemplo tenemos en el parque de Montealeón de la defensa hecha por nuestros antepasados, ejemplo memorable, que no se borrará de nuestras memorias, permaneciendo escrita la gloria alcanzada por los tres heroicos oficiales con letras de oro en los anales de las antiguas luchas, aumentando una victoria más, de las alcanzadas por nuestra querida nación.

1808! fecha memorable, fecha grandiosa, fecha digna de ser grabada en todos los corazones españoles, para que, recordándonos tan glorioso hecho de armas, podamos decir todos con orgullo que descendemos de aquellas razas memorables y dichosas, que supieron regar con su sangre la tierra y el mar, España y países extranjeros, ganándose así la brillante historia que por su ingenio y sus conquistas posee.

Sí, españoles, recordad una vez más tan memorable fecha; enseñad á vuestros hijos desde pequeños el amor á la tierra española y vereis así como Segovia y toda España seguirá siendo todavía la envidia de muchas naciones extranjeras.

ALFREDO GASCUÑA.
Segovia 2 de Mayo de 1907.

Concurso nacional de ganados en Madrid

Se están practicando con toda actividad los trabajos é instalaciones para el Concurso que, organizado por la Asociación general de Ganaderos, se ha de celebrar en Madrid en los terrenos de la Moncloa inmediatos á San Antonio de la Florida, los días 22 al 26 del corriente mes. El Concurso tendrá importancia inmensa para los intereses pecuarios y agrícolas constituyendo la Sección de maquinaria una verdadera manifes-

tación de cuanto más conveniente se fabrica en España y en el Extranjero para el cultivo y para la preparación de los alimentos de los animales.

En las Secciones de ganado van inscritos muchos ejemplares de todas las especies, teniendo lucida representación la mayoría de las regiones.

Las Compañías de ferrocarriles además de haber concedido una rebaja del 50 por 100 en el transporte de ganados y maquinaria, han acordado una ampliación en la rebaja de los billetes que anualmente conceden para las fiestas de San Isidro, los que podrán aprovecharse este año para venir á Madrid hasta el 20 de Mayo inclusive y para el regreso hasta el 31. Esos mismos billetes podrá usarlos los conductores de ganado.

El plazo para las inscripciones se ha prorrogado hasta el día 8 del corriente, debiendo hacerse en la Asociación de Ganaderos domiciliada en Madrid, calle de las Huertas, número 30, donde facilitarán cuantos datos sean necesarios.

Los premios, que ascienden á sesenta mil pesetas, son concedidos por S. M. el Rey y la Reina Cristina, Infantes D. Carlos, D.^a María Teresa, D. Fernando y D.^a Isabel, ministros de Fomento y de la Guerra, Ayuntamiento y Diputación provincial de Madrid, Bancos de España y Franco Español, Gran Peña, Círculo de la Unión Mercantil y Asociación general de ganaderos.

En tiempo oportuno daremos á nuestros lectores cuenta de la realización y resultados de este Concurso que ha de tener decisiva influencia para el progreso de la Agricultura y ganadería en España.

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión de anoche

Dió principio á las ocho menos veinte minutos, presidida por el Alcalde señor Rodríguez Fraile, y con asistencia de los concejales señores Zúñiga, Herrero, Ramón Santiago, Well, Páramo, Fernández, Arango, Baeza, Bravo, Berrocal, Rincón y Ramírez.

Acta

Leída, por el Secretario señor Zamarrigo, el acta de la sesión anterior, fué aprobada por unanimidad.

Gacetas y Boletines

Las «Gacetas y Boletines», no insertan disposición alguna que afecte en nada al Ayuntamiento.

Orden del día

La vacuna obligatoria

El señor Médico Decano de la Beneficencia Municipal, propone al Ayuntamiento, que éste ordene la vacunación y revacunación pública en el mes de Mayo corriente, así como la necesaria adquisición de los correspondientes tubos de linfa. Sin discusión, así se acuerda.

La plaza de Archivero

El Contador y el Secretario del Ayuntamiento de esta capital, en solicitud que se lee, proponen la creación de una nueva plaza de Archivero municipal, dotada con el sueldo anual de mil pesetas.

El Ayuntamiento muéstrase conforme con la creación de la plaza propuesta, y acuerda se anuncie en el «Boletín oficial» de la provincia, señalando para la admisión de solicitudes el plazo de treinta días.

Arreglo de calles

El Sr. Arquitecto municipal, don D. Joaquín Odrizola, da cuenta de haber reconocido minuciosamente las bajadas y los cauces de agua de las calles de la Asunción é Hilanderas, y considerando que es de suma necesidad ejecutar obras en dichas vías, propone al Municipio que así lo disponga. La Comisión de Fomento, sección 1.^a, presenta informe en el mismo sentido que el del señor Arquitecto.

Las bocas de riego

El Director del arbolado, en proposición á que se da lectura, considera preciso se provea de bocas de riego á todas las calles de la población, calculando que el coste de aquellas excederá á unas 845 pesetas.

La Comisión de Fomento emite informe de conformidad con lo propuesto. Apruébase.

Mercedes de agua

Las solicitan para fincas de su propiedad:

D. Juan Izquierdo, de medio cuarto; D. Anacleto Gilaranz, de uno, y D.^a Francisca González, de medio.

La Comisión de Industrias y el señor Arquitecto, informan en sentido favorable, por lo cual quedan concedidas.

La nueva calle

El Sr. Páramo (D. Santiago), presenta una moción por escrito que dice así:

«Al Excmo. Ayuntamiento:

El Concejal que suscribe ha examinado el expediente formado á virtud de comunicación que con fecha 16 de Febrero de 1899, presentó el señor Arquitecto municipal á la que acompañaba el oportuno proyecto para la apertura de una calle, que partiendo de la Plaza Mayor, continuase por la calle de Reoyo hasta la de Colón; dotando con ello á esta población de una calle espaciosa por la que fácilmente pudiesen circular los carruajes, para evitar la dificultad con que hoy lo verifican.

De él resulta que presentada, cual queda dicho, la comunicación y proyecto, se dió cuenta al Ayuntamiento y este acordó pasarse á la Comisión de Propios, la que con fecha 8 de Mayo siguiente informó proponiendo su aprobación.

En 23 de Diciembre de 1904, presentó el capitular señor Berrocal una moción pidiendo se hiciesen las gestiones necesarias para obtener del señor Mascará (dueño entonces de la casa número 2 de la plaza de los Huertos), la cesión de dicha casa, así como del señor Ministro, la del jardín de la Delegación de Hacienda; y tomada que fué en consideración pasó á la Comisión de Propios que emitió informe favorable á dicha pretensión, mandándose, en su consecuencia, adicionar el proyecto presentado por el señor Arquitecto en el sentido propuesto por el referido señor Baeza; y hecho así y presentado dicho proyecto con tal adición pasó á informe de la Comisión de Propios dictaminando esta en 24 de Enero de 1905 en el sentido de aprobar los dos proyectos y que se realice el que resulte más económico para los fondos municipales, puesto que ambos cumplen con las condiciones de viabilidad dada la situación de los edificios que forman la calle adyacente.

Dicho proyecto de alineación fué anunciado por treinta días en el «Boletín oficial» de la provincia de 8 de Marzo del mismo año, sin que por nadie, durante ese tiempo, se haya hecho reclamación alguna.

En este estado quedó paralizado el expediente, sin duda alguna, porque los edificios en proyecto de la calle de Reoyo no se realizaban; pero hoy que ya edificó D. Leopoldo Moreno, dando el ensanche necesario; que es firme la resolución dictada en el expediente de D. Luis de Frutos y por tanto, ha de derribar la fachada de su casa y meterla en línea, y edificando ya D. Felipe Ochoa en el solar de cinco casas que de su propiedad derribó en la misma, remitiéndose á la línea y dejando el chaflán que el señor Arquitecto indica en su proyecto para, sin obstáculo alguno, poder continuar la calle; cree el que suscribe y así lo propone, llegado el momento de ultimar el expediente hasta dejar cubierta la tan necesaria vía que de fácil entrada á la Plaza Mayor y por la que sin dificultad alguna puedan circular toda clase de carruajes.

Como para ello, según queda dicho y aparece demostrado en el expediente, existen dos trazados y los dos aprobados; uno que partiendo desde la calle de Melitón Martín, ponga ésta y la de Reoyo en comunicación

con la de Colón, expropiando el corral y parte de la casa de la Tahona de don Valentín Velasco, y otro que partiendo de esas mismas calles de Melitón Martín y de Reoyo, ponga éstas en comunicación con la plaza de los Huertos, expropiando la casa número 2 de dicha plaza y atravesando el jardín ó corral de la Delegación de Hacienda, procede, en opinión del que expone que por la Comisión correspondiente asesorada del señor Arquitecto se averigüe é informe al Ayuntamiento, el proyecto que de los dos pueda realizarse con más economía para los fondos municipales, á fin de llevarle á cabo con la urgencia necesaria.

Casas Consistoriales y Mayo 1.^o de 1907.

Ruegos y preguntas

Los ciclistas

El Sr. Bravo considera que es un abuso intolerable el que vienen cometiendo los ciclistas, con incansante peligro para los transeúntes, al adoptar como pistas de ensayo las plazas de la Constitución, Alfonso XII, Reina Victoria (Alcázar), los paseos del Salón y del Camino Nuevo, y en general todas nuestras calles.

Cree que ese sport debe relegarse á la Dehesa ó á la plaza de Toros, y pide á la Presidencia que se ocupe de este asunto.

El Sr. Well hace análogas manifestaciones.

El Sr. Rodríguez Fraile, les contesta diciendo, que no solamente está conforme con lo expuesto por los señores Bravo y Well, sino que ya había dado é las oportunas órdenes para que no vuelvan á convertirse en velódromos nuestras plazas, calles ni paseos.

Licencia

La solicita de sus compañeros por el tiempo de un mes, para ocuparse de asuntos particulares, el Alcalde Sr. Rodríguez Fraile.

Por unanimidad y sin discusión le es concedida.

Estado de fondos

Y con la lectura del estado de fondos que arroja una existencia de 4.669'01 pesetas, afectas al pago de obligaciones del presente mes, el Sr. Presidente levanta la sesión á las ocho y cuarto de la noche.

Seguidamente el Ayuntamiento se reúne en sesión secreta.

ECOS DE LA PROVINCIA

POR CORREO

(De nuestro Corresponsal)

Gomezerracín

El 29 del pasado Abril tuvo lugar en la Iglesia parroquial de este pueblo el enlace matrimonial de los simpáticos jóvenes Pilomena Gómez Ruano y Ladislao de Frutos Senin, hijos, respectivamente, de D. Agustín Gómez, Alcalde de esta localidad, y de Mauricio de Frutos, inteligente y laborioso industrial.

Fueron padrinos Mariano Gilsanz de Pablos, pariente cercano del novio y la señora de nuestro buen amigo D. Indalecio Muñoz, Alcalde de Arroyo de Cuéllar.

La boda ha durado dos días, con un número de invitados muy crecido, bien dispuestos á la diversión pero no menos para hacer los honores á los platos que nos fueron servidos con manjares suculentos y abundantes.

Los desposados, á quienes deseamos una luna de miel hasta terminación del presente siglo, fueron objeto de muchos ya valiosos regalos por parte de familia y amigos, además de las acostumbradas galas en metálico, que fueron muchas.

El Corresponsal.

Mercado semanal

Con un día espléndido, se ha celebrado hoy el mercado, habiendo estado muy concurrido y rigiendo los siguientes precios en los artículos:

Pescados.—Merluza, á 2'50 pesetas el kilo; congrio, 2'50 id. id.; almejas, 1'20 id. id.; y sardinas, á 1'20 id. id.

Carnes.—Ternera, á 3 pesetas el kilo; de toro, á 1'20 id. id.; con hueso y á 2'25 id. id. sin id.; cordero y carnero, á 1'80 id. id.; chuletas, de id. id. á 2 id. id.; cabritos, á 5 id. uno.

Queso, á 1'50, 1'75 y 2 id. id.; castañas á 0'30 id. id.; nueces, á 0'20 id. id.; higos, á 0'20 id. id.; garbanzos, á 0'50, 0'60, 0'80, 1 y 1'20; id. quat;

costado diez años de trabajo á un copista, y que hallé en la celda del buen abad.

Costóme esta diversión tantos azotes, que tomé odio á los libros, y de aplicado que podría haber sido llegué á aborrecerlos con tanto ahínco, que determiné no volver á abrir ninguno más en mi vida, más que me fuese en ello toda mi fortuna y mi bien estar.

Tenia ya doce años, y era lo que se llama una alhaja; llevaba regularmente dos palizas al día, robaba cuánta fruta había en la huerta, y hacía más daño que la langosta: bebía el vino de la bodega, y siempre estaba haciendo diabluras ó meditando.

Si entraba en la cocina, me entretenía en echar ceniza en las ollas, y me reía de los gritos del cocinero y de los gestos de los buenos padres, echaba sal en las camas para que no pudieran dormir, tocaba las campanas á vuelo cuando estaban, á mi entender, en la mejor parte

de su descanso, perseguía cuantos animales había en el convento desde la cuadra hasta el gallinero, y por último, hasta el respetable abad no se halló tampoco exento de mi jurisdicción.

Juntábame yo con otros chicos de mi edad, que si no eran de lo mejor, eran al menos de lo más malo, y como para sus empresas y las mías necesitábamos dinero, y yo siempre he tenido altos pensamientos, pagaba por todos y buscaba para todos lo necesario.

El bolsillo del abad me parecía á mi inagotable, y así por esto como por las razones ya dichas, le hacía yo frecuentes sangrías, hasta que le forcé á guardarlo y le puse sospechoso de todo el mundo.

Viéndose ya sin tesoro, pasé de caballero á mercader, quiero decir, que vendía lo que topaba en su celda, amén de lo que podía extraer de la dispensa cuando el dispensero se descuidaba.

Creía yo inocentemente que aquellos buenos padres no se enfadarían conmigo

tillo; lechugas, á 50, 60, 70 y 80 céntimos docena.
 Huevos, á 0'95 y 1 fd. docena; patatas, á 7 y 8 reales arroba; gallinas, á 3 pesetas; pollancos, á 11 y 12 reales; pichones, á 9 y 10 fd.; guisantes, á 0'40 y 0'50 pesetas el kilo; alcachofas, á 1 y 1'20 fd. id.; espárragos, á 1 fd. el menajo; naranjas á 20, 30, 40 y 50 céntimos el kilo; limones, á 0'60 pesetas el kilo; avellanas, á 70 y 80 céntimos cuartillo; y manzanas, á 4 y 0'60 pesetas el kilo.

SUETOS

Junta Provincial del Censo
 Como ayer anunciamos, esta mañana se ha celebrado en la Diputación, bajo la Presidencia del Sr. Páramo, la Junta Provincial del Censo, resolviéndose las reclamaciones formuladas, sobre inclusión ó exclusión de electores y tomándose otros acuerdos preparatorios para la rectificación del Censo electoral de la Provincia.

Mañana se cumple el tercer aniversario del fallecimiento del que en vida fué inteligente y laborioso empleado de la Excmo. Diputación provincial don Luis Quinzanos, cuya muerte fué tan sentida en esta capital.

Las misas que se celebren mañana en la Iglesia de las Dominicas, á las siete y media y en la de San Miguel, á las ocho y media y nueve de la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda é hijos y demás familia, á todos los que reiteramos la expresión de nuestro sentimiento, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

La romería de la Cruz

Mañana se celebrará en la barriada del Mercado la tradicional romería de la Cruz.

Dado el tiempo tan espléndido que disfrutamos de esperar es que esta romería se vea muy concurrida.

El Regimiento de Sitio

Al llegar ayer á Madrid las fuerzas de Artillería del Regimiento de Sitio y la banda de la Academia, desfilaron por la plaza de Oriente.

El rey al oír los acordes de la banda de Segovia, que precedía á las fuerzas del citado regimiento, se asomó á uno de los balcones para presenciar el desfile.

Plaza de Toros

Ampliando la noticia que días pasados dimos acerca de la novillada dispuesta para el próximo domingo, podemos agregar hoy que los dos toros, de la acreditada ganadería de don Genaro del Barrio, serán lidiados por las cuadrillas de los valientes espadas Enrique Hernández (Chepa de Carabanchel) y Enrique Pérez (Malagueño Chico).

En el segundo tóro ejecutará la suerte de don Tino el afamado sujestionador José Redondo (Cuadrado).

Para fin de fiesta se lidiarán cinco embolados.

Eobo

El vecino de Orejana Clemente San Juan, ha puesto en conocimiento del Alcalde de aquel pueblo, que una pollina negra de su propiedad, le ha sido robada de la cuadra, sin poder precisar quién haya cometido el hecho.

Títulos de Maestras

Se encuentran en esta Escuela Normal para su entrega á las interesadas los títulos de las siguientes profesoras:

Doña María Magdalena Naranjo Pita, doña María de los Milagros Calvo Iraste, doña Damiana López del Barrio, doña Concepción Porras Gómez Pastrana, doña Esperanza Olivito García, doña María Sancho Núñez, doña Lucía Calle Matesanz, doña Carmen Feria Sánchez, doña Francisca García Castro, doña María Guillera

mina Carmen García, doña Isabel Peláez y González, doña Felisa Zaldívar Gavilanes, doña Emiliana Sieteiglesias y Aparicio, doña Florentina Uniñuela Recatero, doña María de los Desposorios Fernández Rosa, doña María del Rosario Llanos y Leonor, doña Benedicta Fernández Carlos, doña Petra Antoranz Poza, doña Paula Herranz y Rosa, doña Teodora Olivito García, doña Encarnación Gallego Canamiñana, doña María Gutiérrez Solana y Monteguí, doña María Aceña Juárez, doña Juana Martín Fuentes, doña Margarita García Pérez, doña Petra Juliana Fernández García y doña Margarita García Martín.

Esposa fugada

El Gobierno civil de la provincia de Soria, ruega al de esta, se den las oportunas órdenes para capturar á una mujer llamada Petra Maraón Ines, casada, de 46 años de edad, y vecina del pueblo de Olmillos.

Dicha mujer, que según manifestación de su esposo Lotero Escribano viene padeciendo ataques de enajenación mental, desapareció de su domicilio el día 29 del pasado creyéndose esté en esta provincia, por haber manifestado diferentes veces grandes deseos de visitar la Ermita de Nuestra Señora de Hornuez, enclavada en termino de Maderuelo.

El Ortopédico Ruiz Ramos

Nuestro particular amigo, el ilustradísimo Director técnico del Gabinete Ortopédico Moderno, de Madrid, don Arturo Ruiz Ramos, sale hoy para el Real Sitio de San Ildefonso, donde permanecerá los días 3 y 4, trasladándose desde allí á Cuéllar, con objeto de detenerse en aquella villa el 6 y el 7.

El Sr. Ruiz Ramos, dedicado exclusivamente al estudio y tratamiento de la Ortopedia en general, con talleres propios para la construcción de toda clase de aparatos, previa medida y reconocimiento por sistema desconocido en España, ha efectuado en Segovia, como en Madrid y en otras importantes capitales, innegables curas, siendo de esperar que en su excursión por nuestra provincia obtenga análogos éxitos.

A cobrar

Hasta el día 12 del corriente se hallará abierto el pago de la mensualidad de abril para los señores maestros de los partidos de Cuéllar y Rianza.

Matricula

Esta abierta en esta Normal de Maestras para las alumnas de enseñanza oficial y no oficial, según las disposiciones de los reglamentos vigentes.

Romería

Durante los días 8 y 9 del corriente, se celebrará la tradicional romería á la Ermita de San Miguel Arcangel, sita en la jurisdicción de Villoslada.

El Alcalde de este pueblo en previsión de posibles alteraciones del orden, encarece á la superioridad, se reconcentren en aquel lugar algunas parejas de la benemérita,

El mitin de ayer

La hora en que terminó el mitin celebrado ayer en el local que ocupa la Agrupación Socialista, nos impidió completar los detalles de aquel acto, al que asistió buen numero de obreros y de las familias de estos.

Para tomar parte en el mitin, llegaron de Madrid José Otero, encuadernador; Francisco Mora, albañil; y Mariane Galán, carpintero y de Bilbao, Marcolino Barajas, pintor.

Todos hicieron uso de la palabra encomiando la importancia de la unión de las distintas agrupaciones obreras.

También habló muy discretamente el obrero tipógrafo de esta Capital Antonio Fernández.

La gira proyectada, no pudo celebrarse á causa de lo despacible del día.

Terminado el meeting con que ayer celebraron los obreros la fiesta

del trabajo, una comisión hizo entrega al digno Gobernador civil de esta provincia señor Gómez Inguanzo, de las conclusiones acordadas en la reunión y las cuales han sido elevadas al Presidente del Consejo y ministro de la Gobernación.

Al mismo tiempo, el señor Gómez Inguanzo, hizo presente por telegrama y comunicación á la superioridad la satisfacción que le había producido, la cordura y sensatez que el elemento obrero observó en todos sus actos.

De días

Mañana celebran su fiesta onomástica, las distinguidas esposas de los señores Nieva (D. Gabino) y Rodao.

Reciban nuestra felicitación por anticipado.

Hallazgo

A la disposición de su dueño se encuentra en la Inspección de vigilancia, una llave hallada anoche en la calle de San Francisco.

El franqueo de cartas

Ocupándose *La Correspondencia* de la noticia—ya desmentida por el señor La Cierva—de que se proponía rebajar el franqueo para la Península á 10 céntimos, escribe:

«La reforma hecha en Francia, cediendo á presión de *Le Matin*, cuesta á la República 24 millones de francos, sin que la circulación haya aumentado».

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

Caballería extravada

La Alcaldía de El Espinar interesa la busca de una pollina parda la cual ha desaparecido de aquel término municipal sin que su dueño sepa su paradero.

Fallecimiento

A la edad de 84 años ha fallecido en esta capital D. Anastasio Murga Torreo, que prestaba servicio como auxiliar del Corredor de Comercio de esta capital Sr. Well.

Era el finado muy conocido en Segovia y muy estimado por sus condiciones de honradez y laboriosidad.

Descanse en paz.

Casa de Socorro

Ayer fué curado de una herida contusa que sufría en la región frontal, lado izquierdo, el niño de 4 años de edad Eusebio Callejo y hoy lo ha sido de una contusión en la región occipito parietal derecha y otra en la región lumbar la vecina del pueblo de Martín Miguel, Andrea Arteaga.

Obras nuevas

LUIS COSTA, «La pena de muerte». Ensayo jurídico acerca de tema tan trascendental y de palpitante actualidad. Un tomo en 4.º, de 224 páginas; 2,50 pesetas.

VICENTE BALBAS, «Curso de francés». En 133 lecciones y 575 ejercicios. Dos tomos en 4.º; 8 fd.

Los envíos fuera de la capital aumentan 0,35 pesetas, para el franqueo y certificado.

De venta, exclusivamente en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46.

Juzgado Municipal

Registro civil

Se ha inscripto hoy la defunción del anciano de 84 años de edad, Anastasio Murga Torreo.

Nacimientos ninguno.

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

Servicio para mañana

Presidente de la junta de subsistencias Sr. Comandante de la Zona don Manuel Fernández.

Hospital y provisiones segundo capitán de la misma.

Vigilancia los cuerpos de la guarnición.

Diario religioso

Santos para mañana

Santos Alejandro y Maura.

Cultos para esta semana

En Corpus Christi—De seis á siete el ejercicio de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde

Una isla española para Eduardo VII

En los círculos políticos es hoy objeto de grandes comentarios la actitud de unos cuantos acaudalados ingleses que se proponen comprar la pintoresca isla de Cortegada, situada en plena ría de Arosa, frente á Villagarcía, para regalársela al Rey Eduardo de Inglaterra, con objeto de que éste edifique en ella un Palacio de verano.

La isla, según telegrafían de Santiago, sería dotada de toda clase de elementos de atracción, y las escuadras británicas que ahora pasan en la bahía de Arosa la mitad del año, prolongarían entonces su estancia en aquellas aguas.

Dícese también que Eduardo VII, tiene ya noticias del ofrecimiento que se le va á hacer, y que seguramente lo aceptará, no siendo difícil, en este caso, que S. A. R. la Princesa Beatriz, madre de la Reina, pasase allí algunas temporadas.

Firma

A la firma de don Alfonso, ha sido sometido hoy un decreto confiriendo el mando del regimiento de Infantería de Aragón al coronel señor Galiano.

Visita

Con objeto de tratar de la elección de senadores, visitará hoy en su domicilio al Presidente del Consejo el señor Moret.

Ferrándiz disgustado

El ministro de Marina, se ha mostrado muy contrariado por las declaraciones que la Prensa le atribuye.

Dice, que cuanto sobre el particular se relata es falso, y demuestra además un desconocimiento completo de los asuntos, considerando que el lanzarse á la publicidad esas supuestas declaraciones, no es más que por afán de molestarle.

De continuar la Prensa en esta actitud, ha dicho el señor Ferrándiz que no volverá á facilitarle dato alguno.

Consejo

El Consejo celebrado esta mañana en Palacio bajo la presidencia del Rey, ha sido brevisimo.

El Sr. Maura en su discurso ha tratado á grandes rasgos, las cuestiones de política interior y exterior.

El Dos de Mayo

La fiesta del Dos de Mayo, se ha celebrado con extraordinaria brillantez.

Figuraban en la Comitiva los señores Dato, generales Villar y Echagüe, la Diputación provincial y numerosas comisiones civiles.

Tanto la misa de campaña como el desfile han estado muy lucidos, habiendo llamado la atención por su brillante instrucción la batería del regimiento de Sitio.

La esplendidez del día, ha contribuido mucho á la animación que por todas partes se notaba.

Los liberales

Los liberales se muestran satisfechos de los acuerdos adoptados en la reunión de ayer, y la mayoría de ellos, ansian la lucha y esperan con impaciencia, el resultado de la entrevista que hoy han de celebrar los señores Maura y Moret, para resolver de una manera definitiva.

G. Cano.

Venta

A voluntad de su dueño se venden veintidos fincas rústicas en Escalona y tres casas en Segovia; una en la Plaza Mayor, núm. 2, lindera al Ayuntamiento; otra en la calle de Malcocinado, núm. 13 (Cuatro Calles), y otra en la calle de San Frutos, núm. 17.

Las proposiciones se harán en pliegos cerrados en la Notaría de D. Obdulio García, hasta las doce del día 14 del corriente mes de Mayo, y la venta se hace con arreglo á las condiciones establecidas que están de manifiesto en dicha Notaría, calle de Colón, Segovia.

Ama de cria

Se desea una soltera, con leche fresca y abundante, para criar en casa de los padres de la criatura.

Se informará en la Administración de este periódico.

LEASE

“EL COMPAÑERO DE VIAJE,” de ZÁRRAGA

Comedia en un acto y en prosa, original, estrenada con extraordinario éxito en el Teatro Lara, de Madrid.

De venta en la Librería de Antonio San Martín: Juan Bravo, 44 y 45.

Imp. de EL ADELANTADO

“Ecos Infantiles,”

Obra primera y única en su género, aprobada por el Consejo de Instrucción pública y declarada de utilidad y texto para las Escuelas de educación primaria por Reales órdenes de 12 de Mayo y 14 de Diciembre de 1888. (Séptima edición).

LETRA Y MÚSICA

Isidoro Hernández y Hernández.

Este notable libro, elogiado por la prensa de toda España é importantes publicaciones extranjeras, contiene la letra y música de dieciocho inspirados cantos escolares, cuatro de carácter religioso, titulados: *Plegaria al Señor*, *Plegaria á la Virgen*, *Ave-Maria* y *Creo en Dios*.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Granada y Sevilla y Obispos de Madrid-Alcalá, Jaén, Cádiz, Lugo y Segovia, han concedido indulgencias á los fieles de sus Diócesis, por cada vez que reciten ó canten dichas composiciones religiosas.

De venta en las principales librerías de España

Segovia.—**Librería del DIARIO DE AVISOS**

SECCION DE ANUNCIOS

MOYA, FOTOGRAFO

Plaza Mayor, 30 y 31 (Soportales del Café Montañés)

A todos los niños y niñas que en esta casa se retraten de Primera Comunión, se les hará un magnífico regalo.

Emplastos Perforados Americanos de Fielro rojo ó sea bayeta encarnada



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cúralo como por encanto. Boticas y Droguerías.

Para la Primera Comunión La Moderna

Plaza Mayor, 38

Queda nuevamente establecida esta conocida tienda, con un gran surtido en cristalería, loza y demás artículos pertenecientes á este ramo, donde encontrará el público que visite este establecimiento, una gran rebaja en la infinidad de artículos que tiene á la venta.

Inmenso surtido en Devocionarios, Medallas, Rosarios, Estampas y Recordatorios para la Primera Comunión.

Imágenes, Crucifijos y objetos de metal para Iglesia.

Artículos de escritorio, de piel y para regalos.

Papelería y menaje para Escuelas.

Librería Religiosa

LA CONCEPCION

Plaza Mayor, 44 y 45.—Segovia

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de especial seguridad en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias



EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.º glicérol fosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina. ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE.

APICLINA CHAPOTEAUT

SALUD DE LAS SEÑORAS (NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

MORRHUOL CHAPOTEAUT

Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa é impureza. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El MORRHUOL se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á Cinco gramos de Aceite cada una. Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el MORRHUOL fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resisten con frecuencia.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS (Reaseguradora de La Polar) La más antigua y poderosa de las francesas FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819 Capital y Reservas: 25.530.000 Primas recaudadas en 1905: 12.902.000 Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

ALFAGEME ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestino. Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la Estomacalina Alface y notareis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, Gonde de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio, 4 pesetas.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 43 años de existencia Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Sombrerería y Zapatería DE CLAUDIO MORENO

Plaza del Corpus, 10 Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios EFECTOS PARA MILITARES Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

EFICACIA Y ACCION RAPIDA Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias